



ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS Y EN SU CASO, DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DENOMINADAS: “PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES DE LA CALLE PERALTA DE TAFALLA” Y “PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN RENOVACIÓN DE REDES DE LA CALLE BERBINZANA Y MENDIGORRÍA DE TAFALLA”

**ACTA DE ANALISIS DEL INFORME SOBRE LAS OFERTAS
TECNICAS Y VALORACION DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION
SUJETOS A JUICIO DE VALOR.**

En Tafalla, siendo las 13:00 horas del día 30 de junio de 2023, se reúnen los miembros de la mesa de contratación del procedimiento identificado en el encabezamiento, a los efectos de proceder a la valoración de las propuestas técnicas presentadas por las licitadoras; valoración que parte del informe emitido al efecto por parte de los vocales de esta Mesa de Contratación Marta Jaúregui Virto y Luis Santesteban Arana, que conforme a lo dispuesto en el artículo 50 LFCP debe, en todo caso, ser aprobado por parte del resto de los miembros de dicho órgano colegiado.

Con carácter previo, por parte la Secretaría de la Mesa de Contratación se comprueba que, en cumplimiento del requerimiento sustanciado al efecto, Alinea Ingeniería y Territorio, S.L., - que incorporó a su proposición declaración responsable correspondiente al Lote 1 cuando su oferta técnica se refería al Lote 2 – ha aportado declaración responsable indicando que concurre al Lote 2, de forma coherente con la oferta técnica incorporada a su proposición.

A continuación, se procede a la exposición del informe de valoración de cada uno de los lotes que contiene la descripción de cada una de las propuestas incorporando las razones por las que se asigna la puntuación concreta en relación con el criterio correspondiente a la propuesta técnica (hasta 50 puntos) – conocimiento del trabajo, afecciones en el ámbito de la obra y plan de trabajo.

En este sentido, respecto al Lote 1 se apunta, en síntesis, que la propuesta presenta por PRODIA no refleja un conocimiento del ámbito concreto de la obra como el resto de participantes por lo que a pesar de proponer soluciones correctas, la mayor parte de ellas son de carácter genérico



y serían adecuadas a cualquier otra obra de características similares, la propuesta de CIMA es muy adecuada desde el punto de vista de las redes y del conocimiento concreto de la problemática de las obras en Tafalla, pero no aporta grandes soluciones novedosas en cuanto a la pavimentación y diseño de los espacios públicos, sin embargo la propuesta de ROS, conoce la problemática de las redes y estudia de forma muy detallada propuestas para la mejora de los espacios públicos y la pavimentación. Consideraciones que justifican las diferentes puntuaciones atribuidas y que el resto de miembros de la Mesa de Contratación comparte, no planteándose objeción alguna al respecto.

En relación con el Lote 2, la justificación de las puntuaciones atribuidas reside en que la propuesta presenta por PRODIA no refleja un conocimiento del ámbito concreto de la obra como el resto de participantes por lo que a pesar de proponer soluciones correctas, la mayor parte de ellas son de carácter genérico y serían adecuadas a cualquier otra obra de características similares, la propuesta de CIMA es muy adecuada desde el punto de vista de las redes y del conocimiento concreto de la problemática de las obras en Tafalla, pero no aporta grandes soluciones novedosas en cuanto a la pavimentación y diseño de los espacios públicos, la propuesta presentada por Alínea es adecuada en cuanto a las redes y conocimiento de la problemática de la zona presentando algunas mejoras para los espacios públicos, sin embargo la propuesta de ROS, conoce la problemática de las redes y estudia de forma muy detallada propuestas para la mejora de los espacios públicos y la pavimentación, destacando la propuesta de creación de una plaza pública eliminando un trozo de vial. Consideraciones que tampoco reciben objeción alguna.

Lote 1: Proyecto de pavimentación y renovación de redes calle Peralta.

	Conocimiento del proyecto (20 puntos)	Afecciones (20 puntos)	Plan de trabajo (10 puntos)	TOTAL (50 puntos)
Carlos Ros Ingenieros, S.L.U y Ricardo Ros Zuasti	20	17	10	47
Prodia, S.L.P	10	8	10	28
Cima Ingenieros S.L.U, Aitor Silgado y Carolina Ábrego	15	16	10	41



Lote 2: Proyecto de pavimentación y renovación de redes calles Berbinzana y Mendigorria.

	Conocimiento del proyecto (20 puntos)	Afecciones (20 puntos)	Plan de trabajo (10 puntos)	TOTAL (50 puntos)
Carlos Ros Ingenieros, S.L.U y Ricardo Ros Zuasti	20	17	10	47
Prodia, S.L.P	10	8	10	28
Cima Ingenieros S.L.U, Aitor Silgado y Carolina Ábrego	15	16	10	41
Alinea Ingeniería y Territorio, S.L.	17	16	10	43

Seguidamente, se somete a votación el informe técnico de valoración de las ofertas, que resulta aprobado por unanimidad.

Finalmente, se dispone que, por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación, se refleje en PLENA el resultado de la valoración de los criterios cualitativos aprobada, y ello con carácter previo a la apertura del Sobre C de las distintas proposiciones, que, tras el oportuno señalamiento en el Portal de Contratación de Navarra, se efectuará a continuación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas, en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a la misma

La Presidencia,

Los vocales,

La Vocal – Secretaria,